



ORGANIZACIÓN GENERAL NIVEL PRIMARIO

Las pautas que organizan la vida de una institución permiten crear un clima de trabajo y convivencia armonioso y productivo. Cuando los alumnos, los docentes y los padres conocen el marco dentro del cual pueden desenvolverse, se logra el espacio de protección, tranquilidad y libertad indispensable para que exista una participación responsable y entusiasta.

Es objetivo de nuestra institución brindar una educación fundada en valores con actitudes que lo testimonien.

Este encuadre será valioso, en la medida que sea resultado de la autodisciplina y del ejercicio de la libertad responsable de los alumnos y de cada uno de los miembros de la institución.

Las pautas de convivencia fueron producto de análisis, de acuerdos y consenso del personal docente y directivo y será un compromiso personal de cada uno de los miembros de la comunidad escolar asumir su cumplimiento.

• **HORARIO DE ENTRADA**

El personal docente recibirá a los alumnos a partir de las 8.20 hs, en que tocará un primer timbre para ingresar a las aulas previo a la formación. A las 8.30 hs. en punto tocará el segundo timbre y se cerrará la puerta para realizar el izamiento de la Bandera. Quienes lleguen después de esa hora, deberán esperar en el hall de entrada la finalización del acto de izamiento, para incorporarse a sus grupos.

Es muy importante que los alumnos cumplan con el horario de ingreso, por consideración y respeto hacia quienes llegan puntualmente.

Les pedimos que, en caso de necesitar retirar a sus hijos durante la jornada, lo hagan en los recreos para no interrumpir y desorganizar al resto.

• **HORARIO DE CLASES**

*Castellano – Turno Mañana
8:30 hs. a 12:20 hs.
1º recreo: 10.20 hs. a 10.35 hs.
2º recreo: 11.25 hs. a 11.40 hs.*

*Inglés – Turno Tarde
13:10 hs. a 16:25 hs.
1º recreo: 14.10 hs. a 14.20 hs.
2º recreo: 15.15 hs. a 15.25 hs.*

• **SALIDA**

Los alumnos de 1º a 6º año EP podrán retirarse únicamente en compañía de sus padres o de aquellas personas que estén autorizadas por escrito en la ficha de retiro. En caso de una excepción a la rutina de salida, solicitamos a los padres que la comuniquen por escrito y con anticipación, consignando fecha, nombre y DNI de la persona que retirará al alumno. Si dicha persona no es miembro de la comunidad, deberá presentarse portando su documento de identidad.

*Los padres de 5º y 6º año EP podrán además autorizar a sus hijos a retirarse por sus propios medios **solamente en el horario de salida de la tarde.***

Por la seguridad de los alumnos, no se recibirán autorizaciones de salida mediante llamados telefónicos.

El edificio de Primaria se cierra cada tarde luego de la salida de los alumnos, por lo cual no se podrá ingresar al mismo posteriormente.

- **MENSAJES**

*La oficina de recepción no podrá aceptar mensajes telefónicos para los alumnos, ni efectuar llamados a los padres de parte de los alumnos, salvo en caso de fuerza mayor. Recordamos además que **NO** está permitido el uso de teléfonos celulares.*

- **VIANDAS Y MATERIALES**

Para fomentar el desarrollo de la responsabilidad, les pedimos a los alumnos que ingresen en la mañana trayendo todos los útiles, materiales de trabajo y uniforme que necesiten en el día. Aquellos que hayan optado por la modalidad de picnic, deberán ingresar también con sus lunch-boxes, en caso contrario utilizarán el servicio de comedor.

Aquellos padres que deseen traer el lunch-box de sus hijos al mediodía, podrán dejarlo a partir de las 12.15 hs. en el hall de secretaría de Primaria. Es necesario que coordinen previamente con sus hijos el retiro del mismo.

- **INASISTENCIAS**

En caso de inasistencia por razones de enfermedades infectocontagiosas, solicitamos comunicarlo a Secretaría antes de los tres días. Sólo podrá ingresar al Colegio el alumno con el certificado de alta correspondiente, extendido por el médico que lo atendiera.

- **CUMPLEAÑOS**

*El colegio colaborará con la organización de la salida ese día, solamente cuando se haya invitado a todo el grupo de alumnos. Para que los alumnos puedan retirarse del colegio con los padres del homenajeado, **las autorizaciones deberán ser enviadas por escrito en el cuaderno de comunicados**. El alumno que no la tuviera deberá retirarse como lo hace habitualmente.*

Cuando los padres que organicen el cumpleaños decidan no ocuparse del traslado del grupo, deberán aclararlo en la invitación. En estos casos, cada invitado se retirará del colegio en la forma habitual.

*El horario de retiro de alumnos para los cumpleaños será 16.35 hs. **sin excepción**. **Les pedimos que cuiden de no organizar actividades o entradas al cine que comiencen en horarios próximos a la salida de la tarde, ya que no podremos modificar esta norma para ningún caso excepcional.***

No está contemplado que los alumnos participen de festejos de cumpleaños, actos y competencias deportivas de alumnos de otros sectores. Si los padres decidieran autorizarlos por algún motivo, el procedimiento a realizar será el siguiente:

<i>RETIRO</i>	<i>REINGRESO</i>
<i>Si es en la primera hora de la mañana, el alumno no ingresa ni deja su mochila. Ingresará más tarde...</i>	<i>a las 9.30 hs. u horario de recreo.</i>
<i>Si es a media mañana, deberá retirarse en el horario de recreo, registrándose en Secretaría, y reingresar...</i>	<i>en horario del siguiente recreo o al mediodía.</i>
<i>Si es por la tarde, deberá retirarse en el horario del recreo del mediodía ó en el segundo recreo a las 14.15 hs., registrándose en Secretaría, y reingresar...</i>	<i>en el horario de 15.15 hs. para asistir solamente a la última hora. Tendrá ausente esa tarde.</i>

Estos horarios tienen como objetivo organizar la vida escolar y evitar interrupciones que la perjudiquen.

- **COMUNICACIONES**

De la Escuela a los Padres:

Los maestros de 1° a 6° año de EP comunicarán las novedades y/o calificaciones que hubiere, en el Cuaderno de Comunicaciones. Pedimos a los padres revisar diariamente el cuaderno y firmar, si hubiere alguna nota, ayudándonos así a cultivar el hábito de la responsabilidad.

De los Padres a la Escuela:

Los padres de los alumnos de 1° a 6° año de EP se comunicarán con los maestros a través del Cuaderno de Comunicaciones que se utilizará exclusivamente para tal fin, enviando una nota en sobre cerrado cuando el tema así lo requiriese. Es importante que toda nota esté debidamente fechada para evitar confusiones.

En caso de necesitar una entrevista personal, rogamos solicitarla previamente por el mismo medio.

Importante: No enviar dinero en el cuaderno de comunicados por motivos personales, ya que esto significa un compromiso para los docentes. **Sólo podrá enviarse cuando el colegio lo pida para alguna actividad escolar o compra de material de estudio, en cuyo caso deberá venir en sobre cerrado y con nombre, abrochado en el cuaderno de comunicados y con una nota fechada donde se anuncie dicho envío.**

- **BIBLIOTECA**

Todos los libros que forman parte de la Biblioteca del colegio deben ser tratados con cuidado. En caso de extravío o rotura, el alumno deberá reponerlo con un libro igual o semejante/equivalente.

- **UNIFORME**

Según reglamento interno, los alumnos deben concurrir al colegio con el uniforme reglamentario.

El uniforme de invierno se comenzará a usar a partir del primer lunes del mes de junio y el de verano a partir del primer lunes del mes de octubre.

No se permite el uso de uñas pintadas, cabellos teñidos en forma llamativa y aritos en los varones. Tampoco se permite el uso excesivo de pulseras, aros y otros adornos. Los accesorios (vinchas, bufandas, guantes, etc.) deberán ser de color azul o verde. Todas las prendas deben tener el apellido del alumno.

Justificar por medio de nota el día que excepcionalmente no pueda cumplir con el uso del uniforme reglamentario.

Para las salidas educativas y eventos especiales es OBLIGATORIO el uso del UNIFORME FORMAL (no el de Educación Física). **En caso de no traer el uniforme correspondiente el alumno no podrá realizar la actividad, permaneciendo en el colegio a cargo de un docente realizando una actividad.**

Toda vez que, por algún motivo, se pidiera a los alumnos usar disfraz o ropa de calle, deberán traer el uniforme reglamentario correspondiente a ese día en un bolso (el uniforme formal o deportivo, el que correspondiera), para cambiarse finalizada la actividad y continuar el día vistiendo el uniforme.

- **HIGIENE Y PRESENTACIÓN**

*Durante todo el año insistiremos en la presentación personal, correcto uso del uniforme y prolijidad de los alumnos ya que lo consideramos un aspecto de fundamental importancia para su formación integral. **Insistiremos, además, en la prolijidad del cabello, que deberá dejar la cara despejada para permitir una adecuada y confortable actitud a la hora de trabajar en clase o practicar un deporte, aconsejando el cabello moderadamente corto en el caso de los varones, y recogido en caso de las mujeres.***

- **PREVENCIÓN DE LA PEDICULOSIS**

Con el fin de ayudarnos a prevenir la pediculosis, rogamos a los padres que realicen un estricto y perseverante control.

- **OBJETOS PERDIDOS**

*Los objetos perdidos deben ser buscados por los padres en la sección de Objetos Perdidos. Pedimos, por favor, que revisen las ropas y objetos que llevan los alumnos a casa, y que los ayuden a devolverlos para entregarlos a sus dueños **cuando no les pertenezcan**. Los chicos suelen hacer trueques que no son siempre justos. Por lo tanto y para un mejor control de nuestra parte les pedimos:*

MARCAR todas las pertenencias.

RENOVAR todas las marcas en forma asidua.

SOLICITAR lo perdido.

DEVOLVER lo encontrado.

Les pedimos por favor que colaboren con nosotros en el cumplimiento de estas normas que favorecerán el normal desarrollo de las tareas.